

# La Palma de Cádiz

Diario político, mercantil, literario, industrial, científico, comercial y de anuncios.

Fundador: D. ANGEL MARÍA DE LUNA.

Oficinas: Veedor, 13.

Director: D. JUAN DE V. PORTELA.

SUSCRICION:  
Doce reales al mes.

**TODO POR CÁDIZ, Y PARA CÁDIZ TODO.**

ANUNCIOS:  
A precios convencionales.

## La Palma de Cádiz

### Absurdos.

El *Porvenir* de Madrid inserta una carta de su corresponsal en esta ciudad, dando cuenta de la misa celebrada en la iglesia de San Felipe Neri en sufragio de las almas de los Sres. Ferrandiz y Vallés.

En dicha correspondencia se afirma que puede considerarse ya como un hecho en nuestra capital la coalición de todas las fracciones democráticas «ANTE LOS ATROPELLOS, LAS VEJACIONES Y LA PERSECUCION DE QUE SOMOS VÍTIMAS TODOS LOS REPUBLICANOS»

Llenos de sorpresa y estupefactos nos ha dejado el aserto del corresponsal de *El Porvenir*; ¿quién sabe en Cádiz que haya ni contra los republicanos ni contra nadie la menor persecucion, ni vejamen, ni atropello?

No comprendemos cómo sea posible tener el valor de hacer semejantes afirmaciones, cuando jamás han disfrutado todos los partidos en nuestra capital y provincia una consideracion y respeto iguales al que tienen y merecen del partido liberal conservador.

No podrá citarse ni un solo caso en el que levemente siquiera se haya molestado al partido republicano desde que están en el poder nuestros amigos: escribir como lo hizo el corresponsal de *El Porvenir*, es escribir de memoria, faltando a la verdad e inventando con una facilidad que no necesita calificarse, por ser bastante para su condenacion el repudio de todas las personas serias.

Esas varias agrupaciones que se dicen *coaligadas ante la desgracia*, tienen en Cádiz sus jefes y nosotros invitamos a todos y a cada uno para que declaren por su honor y como caballeros, en qué han sido mortificados, atropellados, vejados ni perseguidos?

En esta heroica y liberal ciudad todo puede prosperar menos la falsedad, menos la impostura; y gran falsedad, é impostura mayor que ninguna otra, es suponer que en Cádiz padezca persecuciones el partido republicano; no basta con hacer invenciones gratuitas, cuando se dirigen cargos de tanta gravedad se debe por decoro de la afirmacion hecha, presentar algun caso concreto, uno al menos, lo cual seguramente no hace ni puede hacer el corresponsal porque de lo absurdo, de lo falso, de lo calumnioso no pueden hacerse demostraciones.

El partido liberal conservador gaditano, sus autoridades y sus hombres cumplen perfectamente las reglas del derecho politico y nunca ha lastimado en nada a los republicanos, antes por el contrario, ha llegado, como to los reconocen, amigos y adversarios, a los límites de la benevolencia; pero todo es inútil: aun cuando los he-

chos brillan con claridad zenital, aun cuando toda la ciudad y provincia, sea testigo de nuestra rectitud y justicia, conviene acusar y se acusa, conviene inventar y se inventa.

Hacer lo que ha hecho el firmante de la correspondencia, señor Mosquera, no es habilidad politica, es una falsedad grosera, una invencion con fuga de toda verdad.

Nosotros respondemos de todos los actos del partido liberal conservador y emplazamos á cuantos republicanos tengan noticia de los atropellos, vejámenes y persecucion á que se refiere el Sr. Mosquera, para que presenten sus relaciones de sufrimientos, sus memoranzas de agravios, sus notas de persecucion.

¿A que no las presentan? ¿Cómo han de presentarlas si no hay ni sombra téque de lo que tan descaradamente se escribe.

Ya sabíamos que el partido republicano no se distinguía por su espíritu de justicia, pero no podíamos creer que llegase nunca la ingratitud al extremo de inventar fantasías terroríficas para hacer el papel de víctimas, es más, hacemos la justicia á las fracciones republicanas desde la más templada á la pactista sinalagmática, de nuestra capital de que no habrá ni una sola que prohija y haga suyas las palabras del señor Mosquera que ha escrito estando en Cádiz, como si hubiese estado en la China ó el Gran Mogol.

Levantamos acta de esas acusaciones injuriosas á la verdad como prueba de la odiosidad vana y sin fundamento en que se inspira a ciertos hombres por la sola satisfaccion de zaherir al partido conservador aun á trueque de ofender al sentido comun levantando polvaredas ofensivas á la verdad.

El *Porvenir*, á quien remitimos un número de nuestro periódico, debe, si no quiere perder su crédito, garantizarse contra las invenciones ridículas de sus apasionados corresponsales, ó recomendarles, al menos, que no se dejen llevar en alas de la fantasía porque las cimas de la pasion distan de las cumbres del vínculo.

### MANIOBRA SANITARIA.

Una interesante maniobra de noche se ha llevado á cabo cerca de Berlín, hace algunos dias. Hacia las once de la noche, el segundo regimiento de granaderos de la Guardia, ha ejecutado un ataque contra un enemigo marcado, y enseguida despues del combate salió una columna sanitaria á reconocer el campo de batalla, empleando por primera vez la luz eléctrica.

El motor eléctrico se trasportó en un coche semejante al de las bombas de incendio, y las lámparas eléctricas se colocaron en el extremo de unas grandes perchas que podían llevarse de un lado á otro, merced al desarrollo del hilo alambre que llevaban enrolla-

do á todo lo largo. El resultado ha sido sumamente favorable.

Los médicos, enfermeros y camilleros, cuyo número se elevaba á 318, han podido leer perfectamente sobre las tablillas que llevaban los simulados heridos, la indicacion de sus heridas y, por lo tanto, suministrarles los cuidados necesarios. Estas experiencias duraron toda la noche, y las tropas regresaron á sus cuarteles á las siete de la mañana.

### COMO SE ACORDONAN LOS RIFEÑOS.

No dejan de ser curiosas las medidas sanitarias de las autoridades del Rif.

Toda embarcacion que se acerca á la costa, es recibida á tiros, y algunas que han querido desembarcar, han perdido botes y tripulantes, encontrándose algunos de los primeros detenidos en Melilla.

Entre los tripulantes de un vapor muy conocido en aquellas aguas y los moros de la costa ha habido recientemente un verdadero combate.

De todos modos, como quiera que los moros llevan á Melilla los prisioneros hechos en tales combates, hay peligro evidente de algun conflicto diplomático.

Lo cierto es que nadie puede desconocer el derecho que asiste á los rifeños para acordonarse como cualquier país del mundo.

### DOCUMENTOS

#### DIPLOMATICOS.

Como se ha indicado, al hablar de las notas cambiadas entre el señor baron Banc, ministro plenipotenciario de Italia en España, y el señor marqués del Pazo de la Merced, ministro de Estado, insertamos á continuacion dichas comunicaciones con las cuales ha tenido, como era de suponer, amistoso término el incidente surgido entre los gobiernos de Roma y de Madrid con motivo de la mala inteligencia con que fueron interpretadas algunas frases pronunciadas en el Congreso por el señor ministro de Fomento.

La *Gaceta Ufficiale d' Italia* sólo ha publicado el extracto de los expresados documentos, que probablemente—casi seguro—no aparecerán en la *Gaceta de Madrid*.

Hé aquí el texto literal de los mismos:

«El ministro plenipotenciario de Italia al ministro de Estado:

San Ildefonso 20 de Julio de 1884.

Señor ministro: Como los exclamamientos á que ha dado lugar el incidente surgido con motivo del reciente discurso del excelentísimo señor ministro de Fomento en el Congreso de los diputados, parecen haber facilitado ya una inteligencia amistosa y leal que confirme la sincera y cordial amistad existente entre ambos gobiernos y entre ambas naciones, agradeceré á V. E. que se sirva autorizarme para transmitir á mi gobierno el testimonio de dichos exclamamientos, en conformidad con la peticion que tuve la honra de hacer á V. E. verbalmente ayer respecto á la sustancia (fondo) de las explicaciones que han mediado.

Convencido de que así corresponde á las buenas disposiciones del Gobierno de S. M. el Rey de España, no vacilo, señor ministro, en dar seguridades anticipadas de la perfecta reciprocidad de las buenas disposiciones del Gobierno del Rey, mi augusto Soberano.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar á V. E. las seguridades de mi más alta consideracion.—(Firmado.)—Blanc.

El ministro de Estado al ministro

plenipotenciario de Italia:

San Ildefonso 22 de Julio de 1884.

Excmo. Sr. Muy señor mio: No es posible esclarecer mejor un hecho que ha quedado esclarecido por el presidente del Gabinete español en el Senado; es, á saber: que no pronunció el ministro de Fomento las palabras que un extracto erróneo de lo acontecido en el Congreso le habia atribuido, al hacerse cargo de la señalada demostracion de simpatía hacia España, que con motivo del régio Mensaje hizo V. E. al de S. M. por encargo del Gobierno de que es digno representante.

El *Diario de las Sesiones*, único texto auténtico de lo que se dice en nuestras Cámaras, y la traduccion literal de las notas taquigráficas con que el presidente del Consejo se presentó ante el Senado, prueban cumplidamente que el ministro de Fomento no hizo mas que aludir, sin otro objeto que hacer constar las excelentes relaciones que continuaban mediando entre ambas naciones, á un acto reciente del Gobierno de S. M. el rey de Italia, vivamente agradecido por el de S. M. Católica; el cual debió ver y vió con satisfaccion en él una nueva expresion de sincera amistad.

Animado entonces y ahora de idénticos sentimientos hacia Italia, el Gobierno de S. M. no puede menos de deplorar que una equivocacion tan insignificante en su origen haya dado ocasion á comentarios, que el simple esclarecimiento de la verdad del hecho bastará sin duda á desvanecer por completo.

Aparte este incidente, nadie puede tampoco dudar como cosa de absoluta evidencia, que el actual ministerio español, ni ha modificado, ni piensa modificar en lo más mínimo la actitud guardada por sus antecesores respecto á la instalacion en Roma de la capitalidad del reino de Italia desde que se verificó aquel suceso. La discusion últimamente habida acerca de esto en el Parlamento español, no se ha referido á ningun acto, ni gestion, ni intento del ministerio que preside el Sr. Cánovas respecto al tal asunto sino solo al exámen de las opiniones sustentadas acerca de él por algunos de los individuos que lo componen, antes de la formacion del dicho ministerio, por lo cual se trata aquí de una cuestion puramente de órden interior, sin relacion alguna con el derecho internacional.

Y una vez esclarecido todo esto, solo me queda recordar á V. E., en contestacion á su nota del 20 del corriente, que el actual Gabinete español ha declarado ya de un modo espontáneo por medio de su presidente en el Senado, y tiene mucho gusto en repetir, que por su parte corresponde y corresponderá siempre á las muestras de cordialidad y amistad que él, como sus antecesores, ha recibido del de S. M. el rey de Italia; considerando que estas sinceras y francas explicaciones afirmarán mas y mas la reciprocidad de los amistosos sentimientos que unen á ambos pueblos, y pondrán definitivamente término á las erróneas expresiones que, sin razon, haya producido el reciente discurso del ministro de Fomento español en el Congreso de los diputados.—Aprovecho, etc.—(Firmado.)—Elduayen.»

Véase, pues, repetimos, cuán amistosa y dignamente ha quedado terminado este incidente, al que las oposiciones han pretendido dar las proporciones de conflicto; y vea asimismo la prensa, que tan duros ataques ha dirigido al Gobierno con este motivo y por el del supuesto desaire del señor ministro de Fomento al indicar, por inspiracion del de Estado, los plácemes que el Gabinete de Madrid habia recibido del de Roma con ocasion del discurso de la Corona, como esta circun-

tancia se afirma tambien en el segundo de los documentos preinsertos.

Han perdido tiempo las oposiciones pretendiendo sacar partido de este asunto, como les sucede siempre que, en su hostilidad al Gobierno, quieren que aparezcan como montes, pequenísimos granos de arena.

La amistad entre los Gabinetes italiano y español, sigue siendo tan cordial y sincera como siempre.

### Las reliquias

DELSANTIAGO APOSTOL Y DE SUS DISCIPULOS ATANASIO Y TEODORO.

El *Journal de Rome* publica un decreto de Su Santidad dado á propuesta de una comision especial de la Congregacion de los Sagrados Ritos, por el cual se confirma la sentencia pronunciada por el eminentísimo y reverendísimo arzobispo de Santiago de Compostela, sobre la identidad de las reliquias que fueron descubiertas en el centro del ábside de la capilla mayor de la basílica metropolitana y atribuidas al santo Apóstol Santiago el Mayor y á sus discípulos Atanasio y Teodoro.

Ya se recordará que el actual arzobispo de Santiago, cardenal Payá y Rico, se ocupó hace algun tiempo en la obra de restaurar aquella basílica, y con ese motivo se propuso hallar el sitio en que estaban ocultos los sepulcros de Santiago Apóstol y de sus discípulos Atanasio y Teodoro.

Despues de varias exploraciones hechas sin resultado por debajo y alrededor del altar mayor se halló al fin en el centro del ábside de la capilla detrás del altar mayor, ahondando en el suelo, un cofre hecho de piedra y ladrillo que contenia huesos pertenecientes á tres esqueletos.

El señor arzobispo de Santiago, asesorado de hombres peritos, hizo una minuciosa informacion con objeto de depurar si del descubrimiento de esos huesos resultaba la identidad de los cuerpos de Santiago Apóstol y de sus discípulos Atanasio y Teodoro.

Terminada la informacion, el señor arzobispo pronunció una sentencia afirmativa, y esa sentencia es la que ha venido á confirmar ahora el decreto de Su Santidad.

Hé aquí la invocacion pronunciada por el señor gobernador civil de la provincia de la Coruña en el acto solemne de depositar la ofrenda al santo tutelar de España:

### APOSTOL SANTO:

Siempre tuvo la humanidad cariñoso recuerdo de lo que fué, indiferencia hacia lo que es, ilusiones por lo que será. Aceptando esta verdad, justo es atajar la constancia de las instituciones y de los pueblos que con fé ardiente mantienen vivos los recuerdos mas preciados de su historia.

A este fin responde mi presencia en este sitio como delegado de su magestad el rey D. Alfonso XII para depositar la ofrenda que os hace la monarquía, representacion de la patria, á vossanto patron de España.

Son las tradiciones populares, deposito sagrado de venerandos recuerdos, cuando el espíritu religioso les dá vida y les alienta el noble afán de independencia, encarnado así en las entrañas de la patria.

Ningun recuerdo es mas popular y glorioso que el vuestro, santo apóstol. Enlazado con la obra inmortal de la reconquista resume vuestro glorioso nombre el triunfo de los que fueron nuestros mas caros ideales. Amparadnos hoy en la lucha de la fé contra la incredulidad para que siempre sea nuestro entusiasta grito «Santiago y cierra España.»

De rodillas ante vuestro altar os ruego apóstol santo, que seas medianero para con Dios á fin de que dispense su protección y gracia á nuestra España, á la real familia, ilustre preado y cabildo de esta santa metropolitana iglesia, ayuntamiento y fieles que con su presencia dan mayor brillo á tan solemne acto. He dicho.

Correo general.

Madrid 1.º de Agosto.

La *Gaceta* de hoy publica las disposiciones siguientes:

**Presidencia.**—Real decreto declarando no há lugar á decidir una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Huesca y el juez de primera instancia de dicha capital.

**Hacienda.**—Real orden desestimando la demanda presentada por D. Luis Díaz Cobeña, contra la real orden de dicho ministerio expedida en 20 de Setiembre de 1878.

**Gobernación.**—Real orden resolviendo el expediente de suspensión del Ayuntamiento de Morell (Tarragona).

—Dos jóvenes ingleses, hermano y hermana, persicieron ahogados el viernes al bañarse en las rocas del faro de Biarritz.

—Dice el *Diario de Badajoz* que el señor obispo de aquella diócesis ha dispuesto la construcción de cincuenta camas completas, que se dedicaran al hospital cólerico, si desgraciadamente la epidemia se presentara en dicha población.

En caso contrario, las camas serán destinadas al hospital de San Sebastian.

Dichas camas, que son de hierro, irán acompañadas de los respectivos jergones, colchones y almohadas, y además de 200 sábanas, 100 colchas y 200 fundas.

—Ha sido preso un empleado de correo en Santiago por sospechas de participación en una sustracción de valores consignados á una casa de banca de aquella ciudad.

—Procedentes del castillo de Eu, y de paso para Bruselas llegaron á París los duques de Montpensier.

—Los funerales de Sor Alfonsina, muerta a la cabecera de los cólericos en Tolon, han estado concurrenciosísimos y han sido una tierna y brillante manifestación de gratitud a las heróicas Hermanas de la Caridad. Hay otras Hermanas de gravedad, y alguna otra ha muerto ya. Todos los recursos de la filosofía son impotentes para crear el corazón de la Hermana que alegre sabe morir al lado del cólerico. Esta obra es providencial, y por esto de vez en cuando la gruesa impiedad y libertinaje la escupen. Con todo, el Gobierno francés ha concedido la Legión de Honor a ocho Hijas de San Vicente de Paul.

—Parece que han sido detenidos dos sujetos que se supone complicados en el robo que hace dias intentó cometerse en casa del señor ministro de la Gobernación.

—Se ha pedido al gobernador general de Cuba un plano en que se hallan marcados todos los ferrocarriles de aquella isla.

—El escaso movimiento de viajeros en los ferro-carriles durante el mes actual disminuye notablemente el impuesto del 10 por 100 que percibe el Tesoro.

HOMENAJE A COLON.

3 de Agosto de 1492.

La oscura noche es pasada; luce por Oriente el dia y besa á la mar sombría la lumbre de la alborada: la ola, un punto rosegada, sobre sí misma se mece, la flor en su tallo crece, el ave en su nido canta, y sobre el mar se levanta la nueva aurora.... ¡Amanece!

El sol enciende la espuma, que en levas copos rizada y por el viento impulsada, vuela como tenue pluma: disipa la densa bruma que sobre las aguas flota; convierte en perla la gota del rocío, y con sus galas platea las blancas olas de la pesada gaviota.

Del dia al albor incierto izan al viento las velas tres rápidas caravelas, de Palos dejando el puerto.

—Ha sido nombrado inspector segundo de la aduana de Santander, D. Blas de la Reguera.

—Ha sido nombrado auxiliar de la dirección del personal del ministerio de Marina el teniente de navío D. Bernardo Navarro.

—El domingo último entregó a Su Santidad Leon XIII, la princesa Massimo, la suma de 12.000 francos enviada para el dinero de San Pedro por la condesa de Chambord.

Seccion local y general.

Efemérides de hoy.

1480. Los reyes católicos fundan la Audiencia de la Coruña.

1492. Sale Cristóbal Colon del puerto de Palos con tres carabelas y ciento treinta soldados para el descubrimiento del nuevo mundo.

1816. Ataque de Argel por los ejércitos de Francia é Inglaterra.

1873. En la mañana de este dia se publican proclamas del brigadier Egua y presidente Salvochea convocando á la milicia de Cádiz á una parada que se verificó por la tarde aunque solo con asistencia de algunos voluntarios extraños á la localidad.

A las doce de la noche resignó el comité sus facultades en los señores cónsules, que en el acto se reunieron en la Aduana, acordando como primera y fundamental medida sostener el orden público, para lo que pidieron su cooperacion á las personas mas caracterizadas. De las primeras acudieron el brigadier de marina señor Tacón y los señores Arámburu, Rancés y Villanueva y D. Angel Martí Dacarrete; tomaron-se las disposiciones que la situacion requería.

Una parte de la fuerza de Artillería guarneció el castillo de Santa Catalina, y otra con algunos voluntarios de orden custodiaron la casa Aduana durante las horas en que se desenvolvía el suceso por esta efeméride conmemorada.

1874. Por segunda vez los carlistas atacan á Teruel y son rechazados.

**Velada de Nuestra Señora de los Angeles.**—Hé aquí la relación de los jornales satisfechos en el dia de la fecha en los trabajos de la Velada:

	Ptas.	Cénts.
1 maestro . . . . .	5	
15 carpinteros . . . . .	62	
19 pintores . . . . .	69	
9 caladores . . . . .	24	50
16 guardas, ocho de dia y ocho de noche . . . . .	40	
4 marineros . . . . .	12	25
31 peones y muchachos . . . . .	67	25
95 Suma . . . . .	277	75

Horas extraordinarias de 7 peones . . . . . 1 75

279 50

Cádiz 2 de Agosto de 1884.—*La Comision.*

**De temporada.**—Dice *La Andalucía* de Sevilla correspondiente al dia anterior:

«Ayer marchó á Cádiz, donde pasará el resto del verano, el señor marqués de Valencia.»

**Ferrocarriles.**—Dicen ayer dos colegas sevillanos:

Por el líquido desierto corren con celeridad y á la tibia claridad con que el sol besa las lomas, parecen blancas palomas volando á la inmensidad.

¿Quién es, quién el atrevido que al mar revuelto se lanza en busca de una esperanza que es sombra del bien querido? Un hombre desconocido, un misero vagamundo, que dice, en su error profundo, con la vehemencia del loco, que siendo este mundo poco él quiere ensanchar el mundo.

¡Vedle! Es un hombre sencillo: nobleza le dió su sello y entre su rizo cabello las canas lucen con brillo. De una nave en el castillo el horizonte sondea; su mirada centellea, su noble pecho se exalta y á su pensamiento asalta impetuosa una idea.

«El domingo próximo se inaugurará con las solemnidades de costumbre la Velada de Ntra. Señora de los Angeles en Cádiz.»

Con este motivo la empresa de los ferro-carriles andaluces pondrá un tren especial ó de recreo que saldrá de Sevilla á las 5'35 minutos de la mañana, regresando a las once y 15 de la noche.

—La Compañía de los ferro-carriles andaluces ha interesado al Sr. Gobernador preste servicio en las estaciones de la línea de Sevilla á Cádiz alguna fuerza de la Guardia civil, desde el dia 3 al 15 de Agosto, época en que tendran lugar varios trenes especiales con motivo de la Velada de los Angeles que se verifica en aquella ciudad.»

**Velada.**—De ocho a nueve de la mañana de hoy, primer dia de la Velada, se jugará en el paseo de las Delicias una divertida cucaña.

Concurrirá una banda de música militar, elevándose globos desde el jardín.

**Diana.**—La diana que ha de inaugurar la Velada recorrerá las siguientes calles:

**Banda de Artillería.**  
Mendez Núñez, Bendicion de Dios, Enrique de las Marinas, Plaza de Mina, Tinte, Loreto, San Francisco, Nueva, Isabel II, Alonso el Sábio, Vireina, Prim, Descalzos, Colomela, Novena, Duque de Tetuan, Constitución, Veedor y Mdez Núñez.

**Banda de Alava.**  
Saldrá de su cuartel bajando por Santo Domingo, Soprantis, Isabel II, Pelota, Vireina, Prim, Descalzos, Mercado, Cardoso, Cerería, Rosa, Jesús Nazareno, Sacramento, a las Delicias.

La salida será a las siete en punto, debiendo estar en la Velada de ocho a ocho y media.

**Fuegos artificiales.**—Hé aquí los que se quemarán esta noche en la Velada por el pirótecnico D. Salvador Rodríguez:

1. Cohetes de fuerte detonacion anunciarán la salida de un aguilón que por un alambre correrá desde la azotea del Parque, hasta el lugar destinado para los fuegos.
2. Un disparo de mortero cubrirá gran espacio con chispa en distintas direcciones.
3. El Cono, formado con luces de colores, salida de cohetes, desprendimientos cruzados de chispas, detonaciones y la ascension de un torbellino aéreo.
4. Rueda de colores, con inmensa rafaga y explosiones.
5. Una corona ascendente, que al terminar su elevacion, esparcirá perlas de colores.
6. La sorpresa, transformandose en un arbol de brillantes chispas.
7. Bomba metálica, cubriendo gran espacio con luces al terminar su elevacion.
8. Rueda giratoria, con final de un magnífico cuadro de chispas de jazmin.
9. Otra bomba de gran efecto.
10. La Lucerna, transformacion.
11. Preciosa rueda mosaica, guarnecida con multitud de luces, luceros de colores y doble rafaga.
12. Cohetes de varias clases para los intermedios.

**Trabajos.**—Ayer han terminado los que hace tiempo venian verificandose en el jardín principal de las Delicias.

«Por allí—dice á sus solas— fácil paso encostraré y el camino trazaré á las naves españolas. Soplad, vientos; rugid, olas: vuestro ramor no me aterra; que mi corazon encierra la fé, que triunfa del mar, y un loco vuela a borrar los limites de la tierra.»

Dijo, y sobre el tosco puente del barco se arrodilló y en éxtasis levantó al cielo la noble frente. El rojo sol por Oriente magnífico se elevaba; el viento la vela hinchaba. las olas se revolaban, y las espumas hervian, y el frágil barco volaba.

¡Un loco! ¡Y loco sin par! Tan extraña es su locura como inmensa la llanura, nunca salvada, del mar. Mas si logra realizar su empresa, ¿qué humano lábio en alianza el agravia

La reforma introducida en él justifica el buen gusto y acertada dirección del presidente de la Comision de jardines señor don Luis Chorro.

Con la citada reforma el jardín ha ganado mucho en su decoracion, especialmente con el bonito paisaje, pintado al temple, por el Sr. Canales, y que dá un bellissimo aspecto al sitio que ocupa la pajarera.

El merendero que ha sustituido á las habitaciones adosadas a la torre, es del mejor gusto y denota la inteligencia del Sr. Collantes que ha estado encargado de la dirección de la obra de albañilería.

Puede estar satisfecha la Comision de jardines y su celo y activo presidente Sr. Chorro del resultado de sus realizados proyectos que tanto han embellecido tan pintoresco parage.

**Toros.**—Hé aquí los nombres y pelos de los que han de lidiarse en esta ciudad el dia 10 del corriente:

- 1.º Zurdito, negro.
- 2.º Luminario, negro ca zado.
- 3.º Ratito, cárdeno oscuro.
- 4.º Hachicero, castaño.
- 5.º Trabuco, negro saino.
- 6.º Bichito, barrendo en negro.

**Sébase.**—Mañana dá principio el ingeniero fíel contraste de pesas y medidas de esta provincia, a la comprobacion de las que usan los industriales y comerciantes con arreglo á lo mandado en el Reglamento para la ejecucion de la Ley de 18 de Julio de 1849, haciéndose saber que desde el dicho dia estableca su oficina en la planta baja de la Casa Capitular, donde deberán concurrir los dueños ó encargados de los establecimientos industriales, ó de comercio, ó de cualquier especie, así como los alm cenés, tiendas, mercados y puestos ambulantes.

Deberán conservar en su poder los interesados los recibos talonarios que le expida el ingeniero para la comprobacion en cualquier dia hasta la inspeccion, bien entendido que desde que venza dicho plazo será recogida toda pesa ó medida que no tenga la marca correspondiente, sin perjuicio de la multa que produce á la legislación vigente.

**Estadística.**—El cable telegráfico entre Cádiz y Canarias, ha expedito en los seis primeros meses del corriente año, 3 900 despachos con 59.437 palabras, produciendo para la empresa 34 437 pesetas.

Corresponden a la estacion de Santa Cruz de Tenerife, 1 509 despachos con 23 837 palabras, que han producido 12 970 pesetas; y a la de Las Palmas, 929 despachos con 11 057 palabras y un producto de 6 146 pesetas.

**Gran cruz.**—El dignísimo alcalde primero de esta capital don José Ramon de Santa Cruz ha sido agraciado por el Gobierno de S. M. en atencion a sus muchos y dilatados servicios al país con la Gran Cruz de Isabel la Católica, libre de gastos, segun credencial que ayer le fué entregada por nuestro querido jefe el Excmo. Sr. Genavés.

Es una recompensa merecida que hace honor al Gobierno y por la que felicitamos al Sr. Santa Cruz y al Excmo. Ayuntamiento, que así es honrado en la persona de su dignísimo Presidente.

**Al Puerto.**—Con motivo de la corrida de toros que ha de verificarse esta tarde en el Puerto los

no trocará complacido? ¡Será un loco, si es vencido; mas si vence.... será un sábio!

Un génio, al rayo detiene en su rápida carrera; Otro al mar pone barrera que en su cárcel lo contiene; otro, mil siglos mantiene vivo del hombre el destino, y otro génio peregrino halla con viril desvelo la brújula, que es el dedo de Dios, marcando el camino.

¡Bendita, bendita sea esa locura sin nombre que hizo verter á Dios hombre su sangre por una idea! Génio, sol que centellea vencedor de toda luz: ¡Qué vale el negro capuz de la noche del error, si irradia tu resplandor en el árbol de la Cruz!

Vuela, génio soberano de las glorias españolas; con gozo sobre sus alas

vapores *San Antonio* y *Emilia* harán los siguientes viajes extraordinarios:

Vapor *San Antonio*.  
**Salidas del Puerto de Sta. Maria.**  
8 de la mañana.  
10 de la idem.  
12 de la idem.  
8 de la noche.

**Salidas de Cádiz.**  
7 de la mañana.  
9 de la idem.  
11 de la idem.  
1 de la tarde.

Vapor *Emilia*.  
**Salidas del Puerto de Sta. Maria.**  
7 15 de la mañana.  
11 de la idem.  
1 de la tarde.  
8 de la noche.

**Salidas de Cádiz.**  
10 de la mañana.  
12 de la idem.  
2 de la tarde.

Además de los viajes anunciados, saldrá otro vapor de Cádiz á las 10'30 de la mañana, que solo admitirá pasaje de proa, y volverá á las 8'30 de la noche, bajo los mismos precios y condiciones que los otros.

Precios para los viajes durante el dia.—Proa 5'60 rvn.—Proa 2'80, y para los de la noche 4 rvn. sin distincion de clases.

Los billetes se sacarán antes de embarcarse en el vapor.

La Empresa podrá suspender algunos de los viajes anunciados, si por circunstancias del tiempo ó causas imprevistas no conviniera efectuarlos.

**Nuevo vapor.**—Hoy llegará á este puerto el vapor de la Compañía M jicán, nombrado *Tamaulipas*.

**Telegrama.**—Se ha recibido en este gobierno civil el siguiente: «Doce noche 1.º de Agosto de 1884—En España se disfruta perfecta salud.

Las noticias recibidas de Francia son las siguientes:

En Marsella desde las ocho de la noche de ayer igual hora de hoy, se han registrado 26 defunciones cólericas: de éstas 19 en la ciudad, 2 en los arrabales y 5 en el hospital Pharo.

Las defunciones en Arlés en el mismo tiempo, han sido 8 en Aix 5, en Bine 1, en Tholonne 1, en Avignon 1.

El cónsul de España en Certe anuncia que no se ha presentado ayer ningún otro caso de cólera en aquella ciudad.

No se han recibido noticias de Tolon.»

**Sucesos locales.**—Detenido á las diez de la noche un joven por encontrarse en apuro con otro en plaza de Alfonso XII.

Detenidos a las tres de la madrugada de ayer dos individuos por encontrarse en estado de embriaguez llamando a la puerta de una casa de prostitucion de la calle del Meson núm. 1, por promover escándalo y faltarle al sereno de la demarcacion.

Detenidos en la mañana de ayer tres individuos por orden de la autoridad.

Parte de que a las cuatro de la mañana de ayer se encontró el sereno en la calle del Meson, arrimado a una puerta, un cuadro con marco

te soporta el Oceano. Rompe el misterioso arcano del «ao hay mas al á», y así, con ardiente frenesí, presa de gozo profundo, verá el antes ciego mundo un nuevo creador en tí.

¡Qué importa que tu mision generosa, tus afanes, tus empresas de titanes y tu noble abnegacion, los muros de una prision tengan por fin necesario! Así el mundo ciego y vario paga a génio y la virtud....

¡En la humana gratitud tiene el héroe su cañario! ¡Qué importa! Si la madal del hombre Jesús tamiera, en el Gólgota no hubiera salvado á la humanidad! ¡Cruza con celeridad de los mares la estension! ¡Vuela, génio de Colon, con las alas de la idem! ¡Pronuncia el divino Sea que te espera otra Creacion!

Luis Montoro.

dorado y el cristal roto.

De que los vecinos de la casa número 53 calle de San José, se niegan a cerrar la puerta de la calle a la hora que está mandado, quejándose los inmediatos.

De que a las once de la mañana de ayer fué curado en el Hospital de San Juan de Dios de una herida en la frente y varias contusiones un individuo que se la causó en la fábrica de Tabacos, cayéndose de un piso a otro, y después de curado quedó en dicho Hospital.

De cuatro infracciones a las ordenanzas municipales, de éstas, una de haber recogido una pesa antigua y un pismo que tenía para hacer mas peso.

Sirva de ejemplo.— En Granada se halla gravemente enfermo un niño de corta edad que recogió y comió en la calle un trozo de morcilla preparada con extrínjica que se suministra a los perros vagabundos y sin bozal. Sirva de ejemplo en Cádiz para evitar desgracias semejantes.

Vista.—Está señalada en la sección segunda de esta Audiencia para mañana, á las ocho de la mañana, la de una causa por muerte violenta del joven Antonio Alcántara. Ofrece este proceso la triste particularidad de ser el presunto homicida un niño de catorce años. La defensa se halla á cargo del joven y distinguido letrado Sr. Peman, tan ventajosamente conocido en nuestro foro por su ilustración y elocuencia.

Rogativas.—Mañana empesará a celebrarse en la iglesia de Santo Domingo rogativas, a fin de impedir de la Patrona de Cádiz Nuestra Señora del Rosario libre a esta ciudad del cólera. Estos actos religiosos, debidos a la iniciativa del celoso capellán de dicho templo, son costeados por varias devotas señoras.

Donación.—El arzobispo de Sevilla la ha hecho de una preciosa urna con una imagen ó escultura de San Vicente Ferrer, cuyo costo, que se calcula en 5 000 reales, está destinado á la librería de la iglesia que se está construyendo en Villa del Rio por iniciativa del generoso párroco de la misma D. Manuel Parás y Jimenez.

Herida.—Hemos recibido el cartel anunciando los brillantes festejos que han de tener lugar en los días 24, 25 y 26 en la villa de Genal, con motivo de la feria de San Pedro que en dichos días se celebrará.

Habrán Diana por la banja de música, capeos de toros en la plaza pública, fuegos artificiales, etc. Agradecemos al señor alcalde de la susodicha villa la atención.

Una catástrofe en Lezuza.—Hice pocos días llegó al pueblo de Lezuza, Albacete, una compañía acrobática.

Para verificar sus ejercicios había colocado una batería de quinqués sobre una barra fija, y no se sabe si algún desamalo cortó el cordel que sostenía dicho aparato, ó si se rompió; pero el resultado fué que cayeron los quinqués sobre dos niñas y un niño, los tres, de unos once años de edad.

El niño, con el traje ardiendo, empezó á correr de un lado á otro sin poder detenerlo, hasta que el veterinario de pueblo lo consiguió, pero ya era tarde; murió á los pocos instantes, poco menos que carbonizado. Las niñas sufrieron tan crueles quemaduras, que se cree hayan dejado de existir.

Fué tal la impresión que produjo la catástrofe, que hubo precipitación de sangre en el acto á algunos de los espectadores.

Indúl es decir cuál será la edición de las familias de las víctimas.

Incendio.—Se ha declarado uno en la dehesa de Cantina, término de Jerez, quemándose como unas 300 aranzadas de pasto y palmas, y pudiendo sofocarse después de cuatro horas de incesante trabajo, tanto por las parejas de la guardia civil y rural que acudieron al sitio del suceso, como por los trabajadores de los prados colindantes.

Novedad taurina.—De una vez habiéndose en los toros taurómicos, que se celebran verdaderamente en el proyecto de realización los espectáculos mas sorprendentes que puede ofrecer el toreo.

Parece cosa resuelta celebrar para el próximo mes de Setiembre una corrida de toros en Madrid, en que Rafael Molina banderillera y estoqueara las seis reses. No habra en la plaza mas peon de lidia que Juan Molina, cuyo capote será el único que trabajara al ganado. Ambos hermanos, con los picadores de la cuadrilla y algun reserva, aparecerán solos en el redondel, proponiéndose con este alarde torero demostrar hasta qué punto llegan sus facultades y recursos.

Y es de notar que, tratándose de un empeño tan duro y comprometido, ningún aficionado de los que han tenido noticia del proyecto, considerará inverosímil su realización. Tanta es la confianza que inspira Lagartijo como banderillero y matador, y tanta la que se puede poner en Juan Molina como peon inteligente y esforzado.

Desgracia.—Se nos dice que un trabajador de los puentes en construcción de la línea férrea de San Fernando á Puerto-Real, sufrió una caída ocasionándose graves heridas, de cuyas resultas falleció. El cadáver fué trasladado á San Fernando.

Homicidio en Conil.—Recebimos extensos detalles del crimen cometido hace unos días en el pueblo de Conil, de cuyo suceso nos abstuvimos de dar cuenta en los primeros momentos á fin de evitar inexactitudes por la precipitación en comunicar al público noticias de cierta naturaleza. Sebastian Moreno y Fuentes y su cuñado Antonio Sanchez, vecinos de Conil, se hallaban enemistados por cuestiones de interés.

En la tarde del 23 del mes que acaba de fluir, Moreno Fuentes se presentó en una finca de un hermano del Sanchez, principiendo á coger manzanas, faena á que tambien se dedicaba éste. Trabajó reyerta acalorada entre Moreno y Sanchez, pero al parecer quedó aquello concluido, retirándose el primero que con su caballo se dirigió á Conil acto continuo.

Cuando Moreno Fuentes se había alejado mas de 500 metros del lugar de la reciente cuestión, se apareció en la carretera Antonio Sanchez disparando sobre su cuñado una escopeta cargada de perdigones lesionando al agredido en el vientre.

El agresor se presentó espontáneamente al juez de Conil, con algunas heridas leves en el dedo anular de la mano derecha y en las falanges, inferidas con arma blanca.

El Sebastian Moreno falleció á las siete y media de la tarde del siguiente día 24.

Asegúrase que el agresor no ocultaba ser el autor de la desgracia, a cuantos le han interrogado.

Buenos sentimientos.—Dice un apreciable periódico de Málaga:

«El diestro Luis Mazzantini ha enviado á nuestro amigo señor Aparici, visitador de la Casa de Misericordia, por el palco que ocupó en el teatro de Variedades, la noche de la función á beneficio de dicho establecimiento, la suma de 200 reales; reiterando su oferta de trabajar gratuitamente en obsequio de los pobres de Miaga.»

Ganado.—Han sido denunciadas en Conil 180 cabezas de ganado cabrío, y en Alcalá del Valle 140.

Medicina.— Pensamiento de un exéptico: «Hay dos clases de mujeres: las malas... y las peores.»

Doctor, exclamaba un convaleciente de grave enfermedad, lleno de júbilo: ¡me debo á V. a vida!

—No señor.—repuso friamente el médico.—no me debe V. mas que 58 duros de las visitas...

Filosofía... no diremos moral, pero sí práctica.

—¿Es cierto que formas sociedad con Menganez?

—Sí.

—Y ¿arriesgas mucho en el negocio?

—Te diré; él pone el capital y yo la experiencia, y de aquí á diez años habremos quedado en paz.

—¿Cómo!

—¡Sí! porque yo tendré su capital y él mi experiencia.

Pildoras Holloway.—Las muertes actuales causadas por diarrea y otras enfermedades de los intestinos son deplorablemente numero-

sas, pues el hecho de que toda dolencia del género indicado puede ser curada por las famosas Pildoras Holloway es atestiguado por millares á quienes la experiencia se lo ha hecho conocer. Bien sea que el mal tenga por origen alguna supresión indebida de la transpiración, bien provenga de una exposición al frío ó del tomar el paiente alimentos indigestibles ó frutos ácidos, estas Pildoras constituirán toda irritación intestinal alivianando los que padecen retortijones de tripas, remueven la flatulencia y neutralizan toda propensión al cólera morbo. Las Pildoras Holloway, tomadas á la primera aparición del desorden producirán inmediatamente resultados beneficiosos é impedirán que la diarrea se convierta en disenteria ó en la terrible peste arriba mencionada.

La Emulsion de Scott, anuncia la en nuestras columnas, es altamente recomendable.

El aceite de hígado de bacalao es indudablemente muy provechoso para las enfermedades que son comunes en este clima y especialmente para las debilitadas causadas por las afecciones de garganta y de pulmón. La dificultad de su administración ha dependido siempre de lo repugnante que es el aceite de hígado de bacalao puro. Esta «Emulsion» es muy grata al paladar y combinada con los hipofosfitos de cal y de sosa, no vacilamos en afirmar que es justamente el medicamento necesario, como reconstituyente del organismo.

El Tónico Oriental para el cabello revive y fortalece el pelo enfermo y caído, hace crecer el escaso y hermosa admirablemente el abundante.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

De venta en todas las boticas y droguerías.

El acreditado constructor de bra ueros mecánicos, don Juan Fontdevila, tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela que vuelve á estar en Cádiz su gabinete ortopédico á petición de varios de sus antiguos favorecedores. Esta circunstancia y a de no existir en esta población un gabinete á la altura de la época, dado el crecimiento que por desgracia alcanzan las enfermedades á que el señor Fontdevila viene consagrando sus conocimientos durante muchos años, le han movido á compartir su residencia entre Sevilla y Cádiz, si bien instalando su casa gabinete central en esta población.

Dicho profesor considera innecesaria toda recomendación para su nombre en un país donde es tan conocido. Así pues, se limitará á ofrecer á sus numerosos paraguayanos su casa calle Cabrera de Nevaros n.º 3 primero izquierda próximo á la calle Cristóbal Colon, donde recibe consultas diariamente.

Por la temporada de verano ó el tiempo que se desee, se arrienda en la villa de Bornos y en punto central de la población, una casa con bastantes habitaciones, para contener una familia ó dos con dos salas á la calle, un gran corredor, una extensa cocina con su gran despensa, y su pozo en la misma, tan limpio además lavadero con agua al pie, cuadra, un gran patio y corral, y ademas cuatro graneros con puerta á la misma calle y cuantas comodidades puedan desearse.

Darán razon en la misma casa, calle Casti lo y Carcel; y en Cádiz, en el Meson Neevo.

La dueña de un partido de casa situada calle de Cervantes, número 14, solicita en clase de huéspedes señoras y caballeros que vengan á esta ciudad, bien sea para tomar los baños ó con otro cualquier objeto, siendo con las habitaciones amuebladas de un todo, comprometiéndose tambien á servirles y hacerles la comida, todo con esmero y con la mayor equidad y decencia inmejorables.

Se alquila un piso amueblado para la temporada de baños. En el establecimiento de loza y cristal, calle de Colomela, darán razon.

CURACION SIN OPERAR MATRIZ. Todas sus enfermedades son curadas... Preserva y cura las Gonorreas y sus resultas, así como la Anemia, Pobreza de la Sangre, Digestiones difíciles, &c.

QUINA LAROCHE ELIXIR VINOSO. Preserva y cura las Gonorreas y sus resultas, así como la Anemia, Pobreza de la Sangre, Digestiones difíciles, &c. PARIS, 22, rue Droquet, 22, PARIS.

Hielo de calidad in-

MEJORABLE.—En el despacho de la acreditada fábrica La Inglesa, Sevilla, calle Balneario, frente al refino, se expende al precio de UN REAL EL KILO. Para cantidades mayores de 50 kilos á precios convencionales. Se sirven pedidos para fuera de la población.

ENFERMEDADES SECRETAS.—Las Cápsulas Peruvianas de Borrell curan infaliblemente las gonorreas (purgaciones) y los flujos blancos, por mas inveteradas que sean. Unico depósito en Cádiz y su provincia, Botica de las Columnas, S. Francisco, 25.

Seccion religiosa.

SANTO DE HOY. La Invenzion de San Esteban proto-mártir. SANTO DE MAÑANA. Santo Domingo, cf. y fr.

JUBILEO.—En la iglesia de Santo Domingo. MAÑANA.—En la misma iglesia. Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 8 y 20.

En la parroquia de Nuestra Señora del Rosario se dió principio el día 26, á las ocho y media de la mañana, á una devota novena en honor de Nuestra Señora, Reina de los Angeles. Por la noche, despues de Oraciones, se empezó una novena á la Gloriosa Santa Ana.

Seccion marítima.

BUQUES ENTRADOS. De Málaga, vapor español Guadalete, capitán García, con carga general. De Vigo, vapor español Ulloa, capitán Franco, con carga general. De Vigo, vapor español Nervion, capitán Azuque, con carga general. De Vigo, vapor español José Ramon, capitán Muñiz, con carga general. De idem, vapor español Zurarán, capitán Azuque, con carga general. Y varios buques menores.

BUQUES SALIDOS. Para Huelva, remolcador de guerra español Relampago, su comandante Galiana con su equipo. Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, vapor español correo América, capitán Carbonel con la correspondencia carga general y pasajeros. Para Terranova, bergantín inglés Chantidier, capitán Abier, con sal.

Para Liverpool en derebura. El vapor Zurarán saldrá el viernes 8 de Agosto. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 35.

Este buque admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublin, Belfast y Glasgow, á los mismos tipos de flete que en buque directo, y tambien para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia y San Francisco de California.

COMPANIA HISPANO-INGLESA DE VAPORES. Salidas fijas todos los domingos. Para Londres y Havre, con escala en Lisboa. El vapor Rioja saldrá el domingo 3 de Agosto.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 35. Don José Estéban Gomez. Para Aguilas, Cartagena, Alente y Benicarló. El vapor Ulloa saldrá el domingo 3 de Agosto, á las dos de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 35. Don José Estéban Gomez. Para Havre y Hamburgo directamente. El nuevo vapor Campeador saldrá fíjamente el domingo 10 de Agosto.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 35. Don José Estéban Gomez. LINEA DE VAPORES SERRA.

El martes 19 de Agosto, á las cuatro de la tarde, saldrá el acreditado y de gran porte vapor Francisca.

al mando de su capitán D. J. M. de Girard, con destino á Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana, 16. Sres. D. Horacio Alcon y comp. Vapores de Vinuesa y C.ª

Para Málaga, Almería, Cartagena, Valencia y Barcelona. El vapor español García de Vinuesa, su capitán D. V. Ortuño, saldrá el día 5 de Agosto, á las tres de la tarde. Admite carga y pasajeros. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Aduana 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

Servicio regular de vapores entre Sevilla y Bilbao. Salidas de Cádiz todos los viernes.

Para Vigo, Villagarcía, Gerona, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander, Pasajes, San Sebastian y Babel.—El vapor español Vasco, su capitán D. Pablo Góicoechea, saldrá el viernes 8 de Agosto, á las 4 de la tarde. Admite carga y pasajeros.

NOTA.—Este vapor tiene la ventaja de llevar los pasajeros de proa bajo cubierta. Los billetes de pasaje se darán en el momento de embarcar.

tambien el día de la salida de los vapores en la necesaria calle de la Aduana, esquina á la del Balneario.

Se despacha, calle Murguía, 19, por D. José de la Viéola. Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor español Leonor, su capitán don R. Ro nero, saldrá el miércoles 5 de Agosto, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana 14 y 15, D. Ricardo de Sobrino.

Vapores de Segovia Cuadra y C.ª Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y San F. Lú.—El vapor español San Fernando, su capitán D. José Nuchera, saldrá el viernes 8 de Agosto, á las tres de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana, 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

Para Vigo, Villagarcía, Gerona, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao. El vapor español Julian, su capitán D. José Guinea, saldrá el viernes 8 de Agosto, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana 14 y 15, D. Ricardo de Sobrino.

Para Vigo, Villagarcía, Gerona, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon y Santander. El vapor español José Perez, su capitán D. Serafin G. Señorans, saldrá el miércoles 6 de Agosto, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Aduana 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona. El vapor español Julio, su capitán don Higino Arimón, saldrá el domingo 3 de Agosto, á las tres de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Aduana 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

Interesante. En el almacén de comestibles y despacho de chocolates de La Riojana, calles de la Torre y Sacramento, se acaba de recibir el RICO QUESO MANCHEGO el cual se expende al módico precio de cinco y medio reales libra, y por quesos á cinco reales.

Espectáculos.

TEATRO PUBLICO, establecido en la Velada de N.ª Sra. de los Angeles. Funcion para esta noche: 1.ª La zarzuela en un acto, EL HOMBRE ES DÉBIL. 2.ª El baile, La tertulia. 3.ª La zarzuela en un acto, UN CABAlero PARTICULAR. 4.ª El baile, Ayer y hoy. A las ocho. Entrada gratis.

Despachos telegraficos

AGENCIA TELEGRÁFICA NACIONAL Y EXTRANJERA. Madrid 1 de Agosto.

D. Alfonso ha dado el pésame á la viuda del general Inclán, que ha fallecido ayer en Puerto-Rico. Han sido desmantidas oficialmente las noticias del conflicto surgido en Jamaica, al obligar á disolver la junta filibustera. Los jefes de la izquierda desean la reunion de la asamblea del partido, en el que existe verdadera confusion y antagonismos.

Madrid 2. El pase á la reserva del vicealmirante Pavia no producirá ascensos por amortizarse una plaza de contralmirante. Antequera aplaza su ascenso á vicealmirante hasta cuando deje la cartera. Fajardo ha sido nombrado capitán general de Puerto-Rico. Al Consejo de ministros de hoy se le atribuye importancia. Continúan las conferencias de los jefes izquierdistas. El cólera disminuye.

Servicio de Bolsa. 4 por 100 renta perpétua. 59'60 4 por 100 amortizable. 74'55 Cubanas. 89'50 Bolsin 59'75 y 59'80.

COTIZACIONES DE LA BOLSA.

MADRID 2. 4 por 100 renta perpétua. 59-60 4 por 100 amortizable. 74-55 Cuba. 89-50

PARIS 31. 3 por 100 francés. 77'60 0/0 4 1/2 por 100. 108'40 0/0 Obligaciones de Cuba. 494'0 0/0 Consolidadas inglesas. 100 7/8

COMPANIA TRASATLANTICA

(Antes de A. Lopez y C.<sup>a</sup>)  
SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.  
SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.

Salidas de	BARCELONA . . . . .	los días 5 y 25	de cada mes
	MALAGA . . . . .	7 y 27	
	CADIZ . . . . .	10 y 30	
	SANTANDER . . . . .	20	
	CORUNA . . . . .	21	

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria) e igualmente para PROGRESO y VERA CRUZ. Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios anteriores de la misma Compañía Trasatlántica en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga; siete corrido para los siguientes puntos:

**Litoral de Puerto Rico.** San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.  
**Litoral de Cuba.**—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevititas.  
**América Central.**—La Guaira, Puerto Cabello, Sabaniña, C. Trujillo, Colón y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, S. José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.  
**Norte del Pacífico.**—Todos los puertos principales desde Panamá a California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.  
**Sur del Pacífico.**—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.  
Rebajas a familias. Precios convencionales por aposentos de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y otros puertos, 35 duros. De tercera preferente con mas comodidad, 4 pesos 70 para Puerto-Rico y 80 pesos para Habana.  
**SEGUROS.**—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita a los cargadores a asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.  
Para detalles etc. Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.

VAPORES de la Compañía Trasatlántica

(ANTE DE A. LOPEZ Y C.<sup>a</sup>)  
**Línea de Filipinas**  
Servicio mensual a Manila, con escalas en Port-Said, Suez, Aden y Singapur.—El vapor **Isla de Panay**

saldrá de Cádiz el 10 y de Barcelona el 15 de Agosto, admitiendo carga y pasaje para dichos puntos, como tambien carga con transbordo en Manila para ILO ILO y CEBU. Los pasajeros encontrarán espaciosos y ventilados alojamientos, trato esmerado, asistencia de médico, capitan y servicio de camarera para las señoras. Avisando con la debida anticipación se prepararan instalaciones de lujo a precios convenientes. Hay precios especiales para emigrantes con facultad de regresar gratuitamente dentro del periodo de un año.  
Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.

Compañía Mexicana Trasatlántica.

Tamaulipas,

El magnífico vapor al mando de su capitán don L. de Ojinaga, saldrá positivamente el martes 5 de Agosto, a las dos de la tarde, para Habana directamente, Progreso y Veracruz.

**PUERTOS DE DESTINO.**

Categoría	1.ª AMARA			ENTRPUENTE
	1.ª	2.ª	3.ª	
De Cádiz a Habana directamente . pfs.	170	145	110	25
» » Progreso . . . . .	200	175	150	35
» » Veracruz . . . . .	225	200	175	40

Hay además al jamiento de 4 dos literas para pasajeros de 3.ª preferente, los que deseen ir en ella pagaran doble pasaje de 3.ª. Admite solamente carga para los puertos de México, la que gozará de un beneficio de 2 por 100 sobre los derechos de importación, y a los pasajeros de entrapente se les revala en billete de ferrocarril para la capital de México ó cualquier otro punto de la República.  
Consigatario, Carlos F. Rudolph Balmarte, 14.

Vapores Trasatlánticos

DE J. R. MORRERA Y COMPANIA, DE BARCELONA.  
**El Hernan Cortés,**

capitán D. Antonio Bisquert, saldrá el día 15 de Agosto para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce y Habana.  
Admite carga y pasajeros.  
Consigatario, Alameda, 24. Antonio Martínez de Pinillos

Para la Habana,

con escalas en Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Saldrá el 12 de Agosto el vapor español **Apolo.**

Admite carga y pasajeros.  
Consigatario, Alameda, 24. Antonio Martínez de Pinillos.

NTRA. SRA. DE LOS MILAGROS

Fábrica de vidrios huecos de todas clases, formas y colores, de Luis Caju y comp. Puerto de Santa María.—Calle de la Rosa, núm. 14.  
Habiendo sufrido este establecimiento gran L y útiles mejoras en la fabricación de todas clases de vidrios, bajo la nueva Sociedad de Luis Caju y Compañía, y contando desde luego con elementos suficientes, un director y personal inteligente, no ha reparado en sacrificios de ninguna especie para poder ofrecer a sus numerosos favorecedores un variado surtido en colores y formas de botellas y otros efectos pudiendo competir en precio y clases con las mejores fabricas del reino y del extranjero. Se compromete en entregar a mayor brevedad todos los pedidos, con la puntualidad, actividad y esmero que requiere dicha fabricación. Se remitiran muestras a las personas que las piden.

Bazar Norte-Americano.

**Amargura y Hovario.—Cádiz.**  
Habiéndose trasladado a este nuevo y extenso local el depósito de efectos americanos, situado antes en las calles Balmarte y Vaquería, podemos presentar al público un completo y variado surtido en novedades, como son: camas de madera y hierro, jaulas, cocinas económicas desde 20 a 180 rs.; muebles universales, sillas mecánicas para niños, con los usos siguientes: silla, coche, mesa y balancín. La acreditada palmaria de luz permanente; preciosos objetos de plata Ruols, y el único depósito en Andalucía del chocolate francés del renombrado fabricante Menier.

Tintura instantánea especial

para la barba, de fácil empleo y resultado positivo, apropiada por los principales peluqueros de París.—Un solo frasco. Perfumerías de REY, Rosario 10 y Ancha 20, hoy Duque de Tetuan.

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

Se vende en todas las Boticas y Perfumerías.

EMULSION SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO de BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite-Cruído de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.  
**Cura la Tisis.**  
**Cura la Anemia.**  
**Cura la Debilidad General.**  
**Cura la Escrofula.**  
**Cura el Reumatismo.**  
**Cura la Tos y Resfriados.**  
**Cura el Raquitismo en los Niños.**  
Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos mas delicados.  
D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, &c.  
Certifico: que he hecho uso con frecuencia en mi clínica de la Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasión de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas.  
Ademas estoy convencido que los estómagos delicados la soportan sin inconveniente de la respiración.  
D. MANUEL S. CASTELLANOS.  
Habana, Marzo 8 de 1881.

Santiago de Cuba, 3 de April, 1881.  
Sres. Scott & Bowne, Nueva York.  
Mis Sres. míos: Doy a Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservación; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos. Con esto motivo tengo gran placer en hacerlo público.  
Soy de Vds. S. S. O. S. M.  
Dr. AMBROSIO GRILLO.  
De venta en las principales droguerías y Boticas.  
SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.  
Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía Barcelonesa.

Agua y Polvos Dentífricos del **Docteur Pierre** de la Facultad de Medicina de París, 8, PLACE DE L'OPERA, PARIS.  
Venta en todas las Droguerías y Perfumerías.

**GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS DE DETHAN**  
Recomendadas contra los males de la Garganta, Estinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente a los Sres. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.  
PRECIO: 12 BRALES  
Están en el comercio en la Farmacia de París.

Aviso interesante.

Los efectos empeñados en las casas de préstamos calle de a Torre, n.º 7, y de Alonso el Sabio, n.º 8, en la primera desde el número 40 852 al 42, 102 y en la segunda desde el 58 450 al 61, 769, correspondientes a los meses de Junio, Julio y Agosto del año 1883, se dispondrá de los pasados el plazo de treinta días, a contar desde hoy, si sus dueños no los redimen o renuevan.  
NOTA.—Tambien se dispondrá de los lotes que contengan efectos de lana que cuenten seis meses cumplidos de empeñados por el daño que pueda causar la pilla.  
Cádiz 1.º de Agosto de 1884.

**R. Gomez, GRABADOR**  
San José, 7, frente al Café Suizo.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias a las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, le limpian de toda clase de humores que pudieran contribuir a su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre e impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase; las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.  
Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envueltas las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.  
Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.  
No. 2.

44 AÑOS DE EXITO  
ALCOHOL DE MENTA  
**DE RICQLÈS**  
31, Récompensas — 12 Medallas de Oro  
Indigestiones, Dolores de Estómago, del Corazón, Jaquecas, Neuralgias, &c.  
SIN RIVAL COMO DENTIFRICO  
LYON, 9, Cours d'Herbouville. — PARIS, rue Richer, 41  
Cada frasco ha de llevar la firma: H. DE RICQLÈS

**FERRETERIA DE Juan Lorenzo de V. Portela.**  
Nueva y San Francisco, 38.

GRAN ALMACEN DE HIERROS Y ACEROS en barras, planchuelas, alfileras, flejes, chapas, tubos, alambres, yunque, palas, azadas, Zapapicos, rastrillos y porriños.  
**Rectos para carruajes.** Ejes, muelles, planchuelas de acero, arañes, llantas, hules para piso, pieles de gamuzas, es onjas y cepillos.  
**Pinturas preparadas de todas clases.** Colores en polvo, albayalde, aceite de linaza, barnices, aguarra, breca rubia y negra, alquitran, secante en polvo y líquido, y brochas.  
**GRAN SURTIDO** en herrajes, herramientas, clavos de hierro, muelles para muebles y telas metálicas  
**BATERIA DE C. C. N. A.** cubiertos, cuchillos para mesa y cocina, navajas, tijeras, cortaplumas, baños, cubos, jarros y pañanganas.  
**Lata y cobre en planchas** tubos, barras, clavos y alambres.  
**CAJAS DE HOJA DE LATA DE VARIAS CLASES Y DIMENSIONES.** Planchas de goma, id con tela de lana interior y metálica, tubos de goma y de lana. Empaquetadura para máquinas de todas clases.  
**Guttapercha** para coches y muebles, negras y en colores, é infinitad de artículos, difícil de enumerar.  
**PRECIOS Y CONDICIONES.**

**CAFE, CONFITERIA Y RESTAURANT DEL CORREO, ROSARIO, ESQUINA A LA DE ALBENDA, CÁDIZ**  
Almuerzos y comidas a todas horas, por lista y per cubierto.  
Esquisito menudo los domingos y días festivos.  
— Helados y Frios. —  
Todo se sirve a domicilio.  
Se ha recibido un buen surtido de cajas de lujo

**LA LIRA DE ORO, AGENCIA MUSICAL**  
de **MARIANO CORTIJO VIDAL,**  
Visitación, 13, principal. — Madrid.  
VENTAS A PLAZOS.—(PÍDANSE PROSPECTOS).—PIANOS USADOS MUY BARATOS.  
Se proporcionan música y pianos.—Armoniums, Instrumentos y accesorios.—todas clases.—Se facilitan maestros, profesores de orquesta, pianista y cantantes para casinos, iglesias y cafés. Se compran, cambian y componen pianos, armoniums y toda clase de instrumentos.—Se afinan pianos en todas las poblaciones de España y se afinan y componen órganos de iglesia.